

RECIBIDO
08 MAYO 2015

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VII. OBSERVACIONES

COMISIÓN 24 DE ABRIL DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A DIVERSAS EMPRESAS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y/O AGUA RESIDUAL, MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. PARA USO DE VEHÍCULO OFICIAL PLACAS GMY8834, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$0.00 Y MONTO DE VIÁTICOS DE \$350.00, CON FOLIO INTERNO NO. IND. 172JABY.

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS	V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES						

IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	0.00	350.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00	350.00
IV.7 NO EJERCIDO	0.00			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	0.00	350.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	350.00

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO INTERNACIONAL (CD-PAIS))	F. INICIO F. TERMINO COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
León	24/04/2015 24/04/2015	1	0	350.00
Guanajuato				

II. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

II.1.-NOMBRE	II.2.-CARGO	II.3.-ORIGEN	II.4.-RFC	II.5.-IMPORTE
JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	ENLACE	México	BAYJ880104G44	
Distrito Federal				

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
---------------------------	-----	--

I. UNIDAD RESPONSABLE

Pág. 1 de 1

FOLIO No.	14410
FECHA	12/05/2015

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

SEMARNAT



00000118

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIAJES

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

III. INFORME DE LA COMISIÓN

II. GASTOS DE PASAJES

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVI4M4559	24/04/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	186.00
OVI4M4876	24/04/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	164.00
		SUMA DEVENGADO		0.00	0.0000	0.00	0.0000	350.00
		PERDIDA CAMBIARIA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL GASTOS VIAJES		0.00	0.0000	0.00	0.0000	350.00

I. COMPROBACIÓN DE VIAJES OTORGADOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIAJES
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

14410	FOLIO No.
12/05/2015	FECHA



SEMARNAT



FOLIO NO.	14410
FECHA	23/04/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE	
1.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1-NOMBRE	JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
II.2-CARGO	ENLACE
II.3-ORIGEN	México
II.4-RFC	BAVJ880104G44

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1-DESTINO	III.2-PERÍODO	III.3-NÚMERO DE DÍAS	III.4-CUOTA	III.5-IMPORTE
NACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	PAQUETE
León	24/04/2015 24/04/2015	1 0	MXN	350.00

TOTAL DÍAS:	1	0	0.00	0.00	0.00	350.00
						100%
						EUROS
						DOLARES
						PESOS

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 24 DE ABRIL DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A DIVERSAS EMPRESAS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y/O AGUA RESIDUAL, MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. HARÁ USO DE VEHÍCULO OFICIAL PLACAS GMY8834, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$0.00 Y MONTO DE VIÁTICOS DE \$350.00, CON FOLIO INTERNO NO. IND. 172JABV.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

LIC. JOSE ISAC GONZALEZ CALDERON

ING. FERNANDO PARRAS BARAJAS

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

SECRETARÍA FEDERAL

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ENLACE

Recibí:
Fecha: 6 de Mayo
9:45 hrs.

Recibido: 9:54 hrs del 6 de Mayo

0000119

124898

Número de proceso

0000120

FECHA DE ENTREGA: 06/05/2015
HORA DE ENTREGA:
FECHA DE REVISIÓN: 06/05/2015
HORA DE REVISIÓN:

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
INSPECTOR SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ATENTAMENTE

SE REALIZÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN A LA EMPRESA DENOMINADA ALUMINIO E INSUMOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA, LA CUAL SE REALIZÓ EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2015, DURANTE LA VISITA RESULTÓ QUE LA EMPRESA DIO CUMPLIMIENTO PARCIAL A LAS MEDIDAS VERIFICADAS, SE LE DA SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE ARRIBA MENCIONADO.

FFPA/18.2/2C.27.1/00189-14

Expediente

VISITA DE VERIFICACIÓN A LA EMPRESA ALUMINIO E
INSUMOS, S.A. DE C.V., EN MATERIA EMISIONES A LA
TMOSFERA

24/04/2015

FECHA
ABRIL

24

OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO

14410



le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
1000000202865018
*) Digital del Emisor:
vjmRAtwoluc79suy/lafeD15iYTDs/nHovN4kRnGqilzJE7y3FFjdCNLWLzi+0zAvxtrK0iIfehy0eRa1vL1dw/ROM7Fv6WURVZxxpZlmajlpsisY20
-WmYw6URQsXkcgzLF3LAFqplbkoat0Gpcb7qnmEON8=
) Digital del SAT:
vZ7nikk+5+cjP0UOVtqesCQ/SoT5mg6P8bPiqAsRrmI2o5D81GYyK7RzG4W72CKwDp8J64IQeBixORfjdzSCSLmXzXN7UGBMLHIGTMQHx11
-Ruy0H5GnRiIFGRU+yDUUGyBjir+feimn01DvaYVFRehdyPmyj/dlimqY=
*) Original del complemento de certificación digital del SAT:
3F1E4B84-348B-405E-8AD0-31D65D3FA4F02015-04-
8:37:33jddk/N/mRAtwoluc79suy/lafeD15iYTDs/nHovN4kRnGqilzJE7y3FFjdCNLWLzi+0zAvxtrK0iIfehy0eRa1vL1dw/ROM7Fv6WURVZxxpZl
sisY2081cOHWNWYw6URQsXkcgzLF3LAFqplbkoat0Gpcb7qnmEON8=|00001000000202865018||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Folio Fiscal	1E4B84-348B-405E-8AD0-31D65D3FA4F0
Fecha y Hora de Certificación	2015-04-24T18:37:33
No. Certificado Digital	00001000000304843342
Forma de Pago	Pago en una sola exhibición
SUBTOTAL	
\$160.34	
IVA 16 %	
\$25.66	
TOTAL	
\$186.00	

ANTIDAD		PRODUCTO		C O S T O	
CONCEPTO		U DE M		P. UNITARIO	
1		CONSUMO		PZA	

OCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MEXICO
C: PFP920718FB2

REGIMEN FISCAL NO	REGIMEN FISCAL APLICA	TICKET	81170192330052 1544	FECHA DE EMISIÓN	2015-04-24T18:36:33
OPERADORA VIPS S DE RL DE CV		SUCURSAL: 81170			
Paseo de la Reforma 222, Piso 3		BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,			
Juárez, Cuauhtémoc		FRACCION DEL PREDIO EL, LEON			
06600, MEXICO		LEON, GUANAJUATO			
R.F.C. OV18001316G6		37500, MEXICO			





Original del complemento de certificación digital del SAT:
Digital del SAT:
Digital del Emisor:
le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Folio Fiscal	547EB9-C109-4EC5-9DC3-A8B3180053AF	Fecha y Hora de Certificación	2015-04-24T18:32:11	No. Certificado Digital	000010000000304843342	Forma de Pago	Pago en una sola exhibición
GAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO							
INSUMO DEL DIA 24-04-2015							
*****CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.*****							
SUBTOTAL				\$160.34			
IVA 16 %				\$25.66			
TOTAL				\$186.00			

CANTIDAD		PRODUCTO		COSTO	
1		CONSUMO		\$160.34	
CONCEPTO		U DE M		P. UNITARIO	
		PZA		\$160.34	
				</	

Fecha de Clasificación: 22/04/2015
Reservado: - 1 - DE - 5 - FOJAS
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Confidencial: ☐
Fundamento Legal: ☐
Rúbrica del Titular de la Unidad: ☐
Fecha de desclasificación: ☐
Rúbrica y Cargo del Servidor público: ☐
Subdelegado de Inspección Industrial

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 22 DE ABRIL DE 2015
ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFP/18.2/2C.27.1/103-15-OI-LEÓN

ALUMINIO E INSUMOS LEÓN, S.A DE C.V.
SAN PABLO NO. 218-A, COLONIA SAN JOSÉ EL ALTO
MUNICIPIO DE LEÓN, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
P R E S E N T E

EXP. ADMVO. NUM: PFP/18.2/2C.27.1/00190-14
NUM. DE ACTA: PFP/18.2/2C.27.1/103-15-AI-LEÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 CUARTO PÁRRAFO, 14, 16 Y 27 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS PRIMER PÁRRAFO EN SU PRIMERA PARTE, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIÓN V Y XLI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 19, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓNES I, III Y XIX Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIÓNES VIII, IX, XII, XIII, XXX Y XLII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES VIGENTE; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DE LA ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 4 PRIMER PÁRRAFO, 5 FRACCIÓNES V, XII, XIX Y XXI, 6º PRIMER PÁRRAFO Y 15 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 PRIMER PÁRRAFO, 7 FRACCIÓN VII, 11 FRACCIÓN II INCISO h) DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE VIGENTE.

ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37BIS, 109 Y 111 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 17 FRACCIÓNES III, IV, VII Y VIII, 18, 19, 23, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA; ASÍ COMO LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-043-SEMAR/AT-1993 Y NOM-098-SEMAR/AT-2002; ADÉMÁS DE LOS ARTÍCULOS 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 Y 169 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 16 FRACCIÓNES II Y IX, 28, 30, 49, 62, 63, 65, 66 Y 67 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

TODA VEZ QUE ES NECESARIO FRENAR LAS TENDENCIAS DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, SE LE HACE SABER A ALUMINIO E INSUMOS LEÓN, S.A DE C.V. QUE SE LE PRÁCTICARÁ VISITA DE INSPECCIÓN EN DOMICILIO UBICADO EN SAN PABLO NO. 218-A, COLONIA SAN JOSÉ EL ALTO, MUNICIPIO DE LEÓN, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PARA CUYO EFECTO SE HA COMISIONADO A LOS C.C. INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: C. MINERVA CHAGOLLÁN PARADA, QUIEN SE IDENTIFICARÁ CON LA CREDENCIAL NÚMERO 004, EXPEDIDA EL 1 DE ENERO DE 2015, CON UNA VIGENCIA QUE INICIA EL 1 DE ENERO DE 2015 Y TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, Y C. JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA QUIEN SE IDENTIFICARÁ CON LA CREDENCIAL

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILÓMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, C.P. 36251
TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como en la siguiente dirección electrónica <http://www.profeпа.gov.mx/profeпа/denunciasyquejas> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 1 de 5

Acta de Inspección No. PFP/18.2/2C.27.1/103-15-AI-LEÓN
Orden de Inspección No. PFP/18.2/2C.27.1/103-15-OI-LEÓN
Expediente No. PFP/18.2/2C.27.1/00790-14

Fecha de Clasificación	24/04/2015
Unidad Administrativa	PROFEP/AGTO
Reservada	1 DE 5 HOJAS
Período de Reserva	3 AÑOS
Legal	Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva	Confidencial
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Clasificación	
Subdelegado de	Inspección Industrial
Servidor Público	

En el municipio de LEÓN, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día veinticuatro de Abril de 2015, los suscritos Minerva Chagollán Parada y Juan Alberto Barbosa Yebra inspectores federales adscritos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en San Pablo No. 218-A, Colonia San José el alto, Municipio de León en el Estado de Guanajuato. Hecho del cual nos cercioramos mediante: Nombre y número visible del establecimiento, que es el domicilio señalado en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número PFP/18.2/2C.27.1/103-15-OI-LEÓN de fecha 22 de Abril de 2015 suscrita por el C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se nos comisionó para realizar la visita de inspección al establecimiento denominado ALUMINIO E INSUMOS LEÓN, S.A. DE C.V.-----

Acto seguido, requerimos la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento, atendiendo a los suscritos inspectores, el C. María del Carmen González Belmonte con quien procedimos a identificarnos de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la persona arriba mencionada las credenciales con números de folios 003 y 004 que nos acreditan con el carácter de inspectores federales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato; mismas que fueron expedidas el día 01 de Enero 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato. En uso de la facultad conferida en los artículos Primero párrafo primero inciso B) y E), párrafo segundo, numeral decimo y artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México de fecha 14 de febrero de 2013 y el artículo 68 fracción XXX del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente y en la cual aparece nuestra respectiva fotografía y firma, cerciorándose y teniéndola a la vista quien atiende la visita, por lo que corrobora en estos momentos que corresponde con nuestros rasgos fisiológicos y le hacemos del conocimiento que las credenciales constan con una vigencia iniciando el día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le hacemos del conocimiento a quien atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número PFP/18.2/2C.27.1/103-15-OI-LEÓN de fecha 22 de Abril de 2015, de la cual le hacemos entrega de un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato; hecho lo anterior, quien atiende la visita -SI-

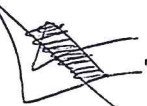
00000124

Carmen

González B

2015

Minerva





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 4 de 5

24/04/2015	PROFEP/AGTO
Reservada	4 DE 5 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial	Ampliación del periodo de reserva
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de	Subdelegado de
Secretaría Pública	Inspección Industrial

cuestión, por lo que en este momento los inspectores actuantes en compañía del personal que participa en la presente diligencia, nos disponemos a realizar el corrido al área en donde se encuentra en físico el ducto que canaliza las emisiones a la atmósfera del equipo denominado Horno tipo crisol, ya constituidos en dicha área, procedemos a realizar la revisión ocular del ducto, para lo cual los suscritos inspectores, observamos dos puertos de muestreo colocados a 90 grados entre sí y plataforma de muestreo estos en la chimenea que canaliza las emisiones a la atmósfera del equipo en cuestión, mismas que se observa se apegan a las especificaciones establecidas en los apéndices a y b de la norma mexicana NMX-AA-009-1993-SCFI, publicada en el diario oficial de la federación el 27 de diciembre de 1993.

Acto seguido, en estos momentos hacemos del conocimiento a quien atiende la visita sobre los hechos asentados con anterioridad en la presente acta, para lo cual quien atiende la visita da lectura a la misma. Una vez leída, le comunicamos a quien atiende la visita, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, tiene la oportunidad en este acto a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta por escrito, presentándolas en el siguiente domicilio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5, colonia Martil, en Guanajuato, Guanajuato, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia. -----

manifiesto: -----
Así mismo le comunicamos a quien atiende la visita que puede formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta por escrito, presentándolas en el siguiente domicilio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5, colonia Martil, en Guanajuato, Guanajuato, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia. -----

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en Cinco fojas útiles, a las diecisiete horas con cero minutos del día veinticuatro del mes de Abril de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; hacemos constar en estos momentos que requerimos a quien atiende la presente visita de inspección y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma. Por lo que se hace constar que los CC. María del Carmen González Belmonte; y José Guadalupe Isabel Martínez Ramírez NO se negaron a firmar la presente acta y quien atiende la visita, la C. María del Carmen

0000125